

Guayaquil, Mayo 28 del 2.010

Señores
Accionistas
PROYECTO URBANISTICO LUCES DEL RIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien comunicarles que dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2009 para su estudio y análisis correspondiente.

Esperando que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



XAVIER ALVARADO ROCA
Presidente

